Sobre pobres de solemnidad quatro mrs

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS YTRENTA.

Visto por mi merced Mandaron se entregue dha Minuta Al Procur.or
Para que los Zitc. esten en este Ayuntam.to Luego de contado Para abrir dho
Pleyto Y se Hallen Luego que dho Ex.mo S.or en el Prebiene assi lo acordaron Manda
ron y firmaron dos mi merced Luego que se Pidan y Yo el Presente n.o
D.n Benito Garzia Dn Joseph de Salcedo Diaz Dn Alonso de Avilés Cayuela

En Murcia Villa

En dha Villa en el dho dia mes y año Yo el n.o de Ayuntam.to zite, Dn Fran.co
Morales Bastida D Sirvy Lopez Valero. D Pedro Soriano Lopez D P.o Solana
Valero Marin de Morales Miguel de Murcia; D Ju.o de Cayuela Bastida, D Jay
me de Campos Ballesta y Gil sey contenidos en dha minuta Veinty Personas Yo
Dome

Valera

Dha Villa en el dho dia mes y año dho, estando en dho Ayuntam.to dho Y. Cor
dho Justicia y Regim.to Pareyeron en el, D Fran.co Morales Bastida D Sirvy Lopez Valero.
D Pedro Soriano Lopez, D Pedro Maria Valero, D.n Marin de Morales, y D Miguel
de Murcia D Ju.o de Cayuela Bastida, D Jayme de Campos Ballesta Gil sey Personas
nombradas en la minuta de Sulx.a mi.d y todos juntos se hallo dho Prego, y se
allo ser Cumplido despachado de oraen y Mandato del Ex.mo S.or Marques de Vi
lla Franca Monsalvo y Velez &c.a mi.d firmado de su Mano y sellado con el sello de
sus Armas y Refrendado Por Matheo Rodriguez de S.n Pedro que al tiempo y
quando lo Vido le obedieron con el Respeto debido y Jeyrando todo Presente sey

Inscripción de Reyes de España